



EXPTE. D- 3538 124-25



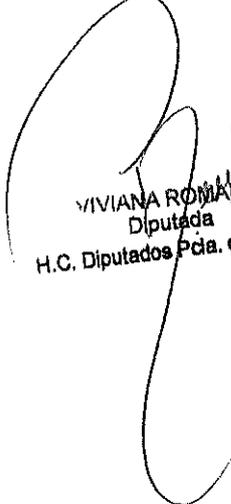
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 135º aniversario de la localidad de Manuel B. Gonnet, partido de La Plata, que se conmemora el 26 de noviembre de 2024.


VIVIANA ROMANO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto reconocer y celebrar el 135° aniversario de la localidad de Manuel B. Gonnet, un hito que marca un recorrido histórico de crecimiento, desarrollo y arraigo comunitario.

Los orígenes de Gonnet se remontan a 1889, cuando fue fundada como Villa Máximo Paz, en honor al entonces gobernador bonaerense. Sin embargo, fue en 1931 cuando la estación ferroviaria y, posteriormente, toda la localidad, adoptaron el nombre de Manuel B. Gonnet, un ilustre jurista y político argentino que dejó una profunda huella en la historia de nuestro país.

Manuel Bernardo Gonnet, nacido en 1855, fue un hombre de destacada trayectoria. Se desempeñó como académico, magistrado, jurisconsulto, diputado nacional y funcionario público. Su legado es invaluable, habiendo impulsado el desarrollo de la región, promovido la agricultura y sido precursor de la red vial argentina. Gonnet fue también el primer Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, lo que lo vincula estrechamente con el crecimiento y progreso de nuestra región.

La elección del nombre de Gonnet para esta localidad no fue casual. Su figura representa los valores de progreso, justicia y servicio público que han sido fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad. Al llevar su nombre, Gonnet se convierte en un símbolo de identidad y orgullo para todos sus habitantes.

A lo largo de sus 135 años de historia, Gonnet ha experimentado un constante crecimiento y transformación. De aquella pequeña villa, hoy es una localidad consolidada, con una importante actividad comercial y residencial, y una comunidad unida por fuertes lazos de amistad y solidaridad.

En este aniversario, celebramos no solo el pasado, sino también el presente y el futuro de Gonnet. Reconocimos el esfuerzo y la dedicación de quienes han cons-



EXPTE. D- 3538

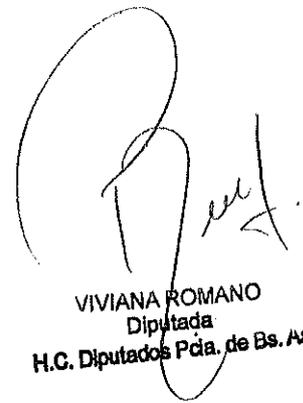
124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

truido esta comunidad, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por su desarrollo y bienestar.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VIVIANA ROMANO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.